

Rut : **69.072.500-2**
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 03-06-2021 16:08:23
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-173-AG21

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD ADAPTOR CHILE SPA	A Sr (a) :	Sandra Calvo Bustamante
DIRECCIÓN :	Vitacura 2909 of 216 Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 28963301
RUT :	76.276.027-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada invitación compra ágil: 2721-89-COT21; PLAN Zoom-pro -OMIL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Donde se realice la actividad Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-28218437 Cparraguez@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231512	Software de gestión de licencias	1 Unidad	Plan Zoom-Pro por un año segun indicaciones entregadas en documento adjunto		115.475,00	0,00	0,00	115.475
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 115.475	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 115.475
					19% IVA \$ 21.940			Total \$ 137.415

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214.05.96.005 del sistema smc.

Fuente Financiamiento: 214.05.96.005

Observaciones:

Pedido de Compra 44306 Dideco - Omil
Contactarse con Daniela Vivallo al mail dvivallo@buin.cl.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>